

# EL ARAÑERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

ADMINISTRACION:  
Convento, 2.

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

REDACCION:  
Plaza Constitucional, 14

PRECIOS DE SUSCRICION:

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 2'50  
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados de 10 céts. á 25 pts. línea.  
Los pagós por adelantado en libranzas ó sellos de correo.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia al Administrador.  
Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.  
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

AYUNTAMIENTO.

SESION DEL 7 DE FEBRERO.

Bajo la presidencia del Sr. Martinez Vera y con asistencia de 11 concejales, se abrió la sesion.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Por el Sr. Secretario se dió cuenta de una comunicacion del Juzgado de Instruccion del partido en la que se solicita de la Corporacion municipal la declaracion de si se muestra ó no parte en la causa que se instruye contra Pascual Monreal Gutierrez, de estos vecinos, por estraccion de leñas de estos montes comunales y por unanimidad acuerdan contestar negativamente.

Se leen cuatro solicitudes pidiendo sitio para edificar, acordando que pasen á la comision respectiva y que en caso de conceder el permiso, sea previo el pago de las parcelas que solicitan:

Se dá lectura á otra solicitud suscrita por D. José Maria Tomás, pidiendo sitio en el Cementerio para hacer un panteon, y se acuerda pase á informe de la comision.

Fué leido un volante de la Administracion de Propiedades é Impuestos en el que se apremia á este Ayuntamiento para que haga el ingreso por completo del actual trimestre de consumos.

El Ayuntamiento quedó enterado acordando que se pase el original al recaudador D. Pedro Vera y Rico, puesto que él es el responsable á las Comisiones de apremio.

Se hace presente el mal estado en que se encuentra la Calle del Barrio de Iglesias para el tránsito de carruajes, y se acuerda que pase á examinar dicha Calle y emita dictamen la Comision respectiva.

Se manifestó que se había remitido á la aprobacion de la superioridad el espediente de subasta de los espartos sobrantes de estos montes comunales para el año forestal de 1887.

Leido el proyecto de ley presentado á las Córtes, sobre dehesas boyales y escepcion de la venta de montes comunales, y atendiendo á la importancia é interés que inspira á esta Corporacion y con el fin de que pueda estudiarse con el detenimiento que merece, el Ayuntamiento acuerda que pase al estrado consultor de esta Corporacion, encargado de la marcha del espediente incoado para la escepcion de la venta de los montes de este término.

Se deja cesante al actual conserje del Teatro y se nombra en su lugar para el desempeño de dicho cargo á Alfonso Martinez Abellan.

Se aprueba el espediente incoado para enagenar 80 fanegas del trigo del Pósito, acordando que la subasta tenga lugar el jueves 10 del actual.

El Sr. Martinez hizo presente la necesidad de estimular al vecindario para la vacunacion y revacunacion, en vista de los casos que se presentan.

La Comision encargada de revisar los antecedentes para averiguar el paradero de la lámina, leyó las actas de 2 de Abril de 1886, 4 de Mayo de igual año, 6 Setiembre de 1867 y 8 de Enero del 69, desprendiéndose de estos antecedentes, que la expresada lámina, está en poder del Sr. Jover y Gadea recibida de D. Agustin Caro Ortiz; en su virtud el Ayuntamiento acuerda recurrir al Colegio de agentes de negocios en Madrid con el fin de averiguar el paradero del Sr Jover ó en su defecto los representantes de aquella agencia ó legítimos herederos.

Se acuerda quitar el kiosco y depositarlo en la ermita de S. José

Se acuerdan todos los pagos correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del pasado año.

Se concede permiso al Secretario de Ayuntamiento D. Dionisio Abellan para que pueda representar en la localidad á la empresa de asociacion mutua para la redencion á metálico del servicio activo.

Se presenta el presupuesto adicional al actual ejercicio y se acuerda su exposicion al público en la secretaria municipal.

## CRÓNICA.

Sucedió lo mismo que otros años.

Llegó el día de la Candelaria y se celebró con toda solemnidad la funcion religiosa.

En hombros de sus devotos se sacó en procesion la imagen, llevando colocada en su manita alabastrina la indispensable condeleta encendida.

Por la noche, al primer repique de campanas, apareció iluminada la poblacion por infinidad de hogueras en las que chisporroteaban el romero y la sabina impregnando el ambiente con sus balsámicos perfumes, y dió comienzo al bombardeo, que otra cosa no puede llamarse el continuo estruendo, á los bárbaros estampidos de los petardos y á las descomunales bocas de fuego que, disparadas cual centellas, recorren las calles del

pueblo por espacio de media hora y algo más.

Los carretillos dieron, en esta noche, rienda suelta á la mano y al bolsillo gastando infructuosamente un capital que bien invertido en socorrer necesidades, daría una idea mejor del estado de nuestra cultura.

Mas en fin, quiere decir que aunque deploremos esta costumbre *semi-africana*, como no somos solos, sino que la mayoría de los pueblos aun conservan algo de lo que fueron, transijimos con ella por aquello de que.....al buen callar le llaman sancho.

Al día siguiente muy de mañanita, despertamos al son de la dulzaina y el tamboril que siguiendo la costumbre tradicional recorre á la alborada las calles de la poblacion alegrando al vecindario con sus aires populares.

Después á la funcion que, en honor al santo abogado contra las *llagas*, costean sus cofrades.

Y por la tarde á la carrera que estuvo animadísima.

Jamás hemos visto mejor engalanados los balcones de las calles del Convento y Feria. Fué aquello una verdadera exposicion de caras bonitas y talles esbeltos.

Desde la polla aristocrática lujosamente ataviada á la humilde artesana con su vestido de volantes y la toquilla granate, todas lucieron á porfia sus encantos.

La *hig-lif* tambien tubo su representacion.

A *flamencos* y *silvantes* se les ofreció ocasion para recrear la vista.

Lo apacible del tiempo convidaba, y por esta circunstancia la concurrencia fué mayor.

El espectáculo duró toda la tarde, organizándose á última hora pequeñas *soirces* en las que se cantó y bailó á maravilla, de alguna de estas se nos ha dicho que salió amoscado un bien parecido jóven.

Este es el único que se ha quemado estas fiestas.

Pero vamos, como después ha llovido con el chaparron se le habrá bajado la calentura á los talones y estará como nosotros, mas fresco que una lechuga.